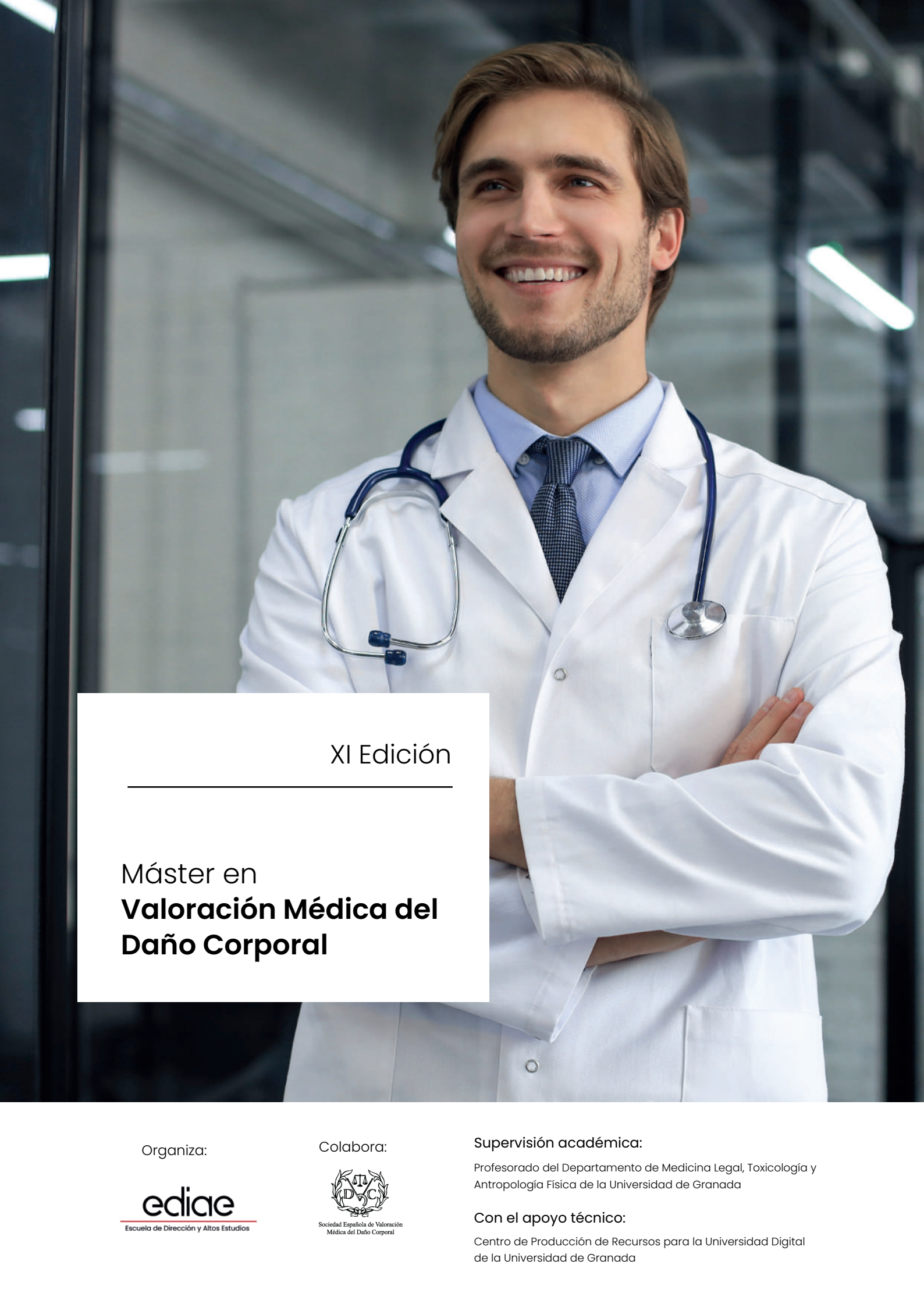




XI Edición

Máster en
**Valoración Médica del
Daño Corporal**

Organiza:

ediae
Escuela de Dirección y Altos Estudios

Colabora:


Sociedad Española de Valoración
Médica del Daño Corporal

Supervisión académica:

Profesorado del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y
Antropología Física de la Universidad de Granada

Con el apoyo técnico:

Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital
de la Universidad de Granada



ESCUELA DE DIRECCIÓN Y ALTOS ESTUDIOS

Míriadas de posibilidades

La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** es un agente acelerador del cambio para organizaciones, profesionales, egresados y para la sociedad en general bajo la única premisa irrenunciable de la excelencia y la innovación en los programas formativos y servicios propuestos.

El posicionamiento aspiracional de la **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** pivota sobre una visión que se entronca con el sentido más puro y auténtico del término escuela, con su acepción griega Scholé o tiempo invertido para el cultivo del espíritu y del conocimiento desde la esfera de la evolución personal y la elección libre del desarrollo. Se trata de una apuesta por el cambio y la mejora competencial de los alumnos a través de metodologías y propuestas innovadoras que han de estar en permanente evolución y adaptación a las necesidades que marca un contexto digital y disruptivo.

La escuela apuesta por programas formativos de alto nivel, dirigidos por directores académicos referentes en la materia, con una orientación eminentemente práctica y por la configuración muy cuidada de claustros docentes en los que predominen profesionales del mundo de la empresa con una experiencia contrastada en cargos de responsabilidad directiva. El objetivo último es atraer el mejor talento para hacer de los programas de ediae una experiencia transformadora en lo profesional y en lo personal.

La escuela promoverá, además, la realización de prácticas formativas remuneradas en empresas y organizaciones, con un espacio alumni que dinamizará el empleo, la generación de contactos profesionales y la mejora competencial de los alumnos y antiguos alumnos. Se pretende consolidar de esta forma un ecosistema para la co-creación de alianzas profesionales, la aceleración de networking entre los alumnos, docentes, mentores y empresas, la promoción de encuentros y la creación de agenda de eventos.

ediae es

Espacio Disruptivo para la aceleración del Aprendizaje y el Emprendimiento.

Conocimiento, capacitación, profesionalización, evolución, cambio, encuentro, colaboración, empresa, promoción de prácticas, empleo, alianzas profesionales, cultura y vida apasionada.

ediae es un proyecto abierto y colaborativo

Te esperamos para escucharte y avanzar juntos.



NUESTRA
experiencia

TU MAYOR
tranquilidad

La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** se consolida como una entidad especializada en el diseño, organización y desarrollo de programas formativos y estrategias orientadas a potenciar el life-long learning entre egresados, profesionales, empresas y organizaciones, todo ello, bajo modalidades presenciales, e-learning y bimodal. El objetivo último es el de mejorar las cualificaciones profesionales de los participantes en los programas, promoviendo la mejora continua y la consecución de resultados tangibles buscando una **aceleración competencial para el crecimiento de profesionales y organizaciones**.

En este sentido, Cámara Granada ha desarrollado en el año 2025 más de 65 acciones formativas, en las que han participado más de 13.600 participantes en actividades formativas e impartándose un total de 17.295 horas de formación.

El prestigio institucional, el posicionamiento operativo y la importantísima experiencia de ediae garantizan la excelencia formativa de las propuestas de ediae y un reconocimiento académico de los programas de enorme valor.

ediae en cifras:

- + de 32 años comprometidos con la formación
- + de 2.100 acciones formativas, jornadas y seminarios organizados
- + de 54.000 alumnos y asistentes
- + de 34 nacionalidades entre nuestros alumnos
- + de 400 empresas colaboradoras en programas formativos



UN VIAJE FORMATIVO Y DE CAMBIO APASIONANTE

Máster en Valoración Médica del Daño Corporal

La valoración del daño corporal adquiere día a día mayor trascendencia social, económica, laboral, sanitaria y, sobre todo, humana. No existe formación especializada específica para conseguir los médicos expertos que nuestra sociedad demanda, salvo las contadas excepciones de las escasas escuelas Profesionales de Medicina Legal y Forense.

La experiencia acumulada por los profesionales que participan en la presente propuesta, nos permite ahora ajustar la formación para la puesta en marcha de una edición virtual, para conseguir un grupo de profesionales con conocimientos adecuados de las bases que nuestro ordenamiento establece para los daños de la personas, las características precisas de la pericia profesional, los elementos esenciales a valorar, las técnicas y herramientas de valoración, así como una revisión de las patologías más frecuentes y las formas en que deben valorarse, para finalizar estudiando el modo de analizar y presentar los resultados de la valoración para facilitar consecuencias justas y similares para casos iguales.

Ofrecemos un contenido teórico y práctico integral para acceder a la realización de informes periciales de valoración del daño ajustados a diversos ámbitos jurídicos (Penal, Civil, Laboral, de Seguros, etc.) para esta actividad profesional de máxima proyección, con un contenido teórico-práctico equilibrado y asequible para todo profesional.

A lo largo del curso se ofertará una formación teórica amplia pero dirigida específicamente a la valoración de los daños, completada por formación práctica específica y el desarrollo de casos reales en forma de seminarios que el alumno deberá resolver mediante la presentación obligatoria de los correspondientes informes médico-legales. Nos planteamos con ello el objetivo de obtener profesionales adecuadamente formados para estar en condiciones de afrontar con garantías de éxito cualquier prueba pericial en los diversos ámbitos jurídicos propios del Daño Corporal con criterios ajustados y conocimientos actualizados.

El **Máster en Valoración Médica del Daño Corporal** es un programa de referencia con 8 ediciones celebradas y más de 225 médicos formados en sus distintas ediciones. El máster está organizado por la **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)**, entidad que reconoce las enseñanzas y cuenta con la colaboración de la **Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal (SEVDC)**, la supervisión académica de profesorado del **Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada** y el apoyo técnico del **Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital de la Universidad de Granada**.

¿De verdad te lo vas a perder?



¿POR QUÉ

realizar Máster en Valoración Médica del Daño Corporal?

La importancia actual de la Valoración Médica del Daño Corporal

La valoración del daño corporal tiene cada día mayor trascendencia social, económica, laboral, sanitaria. Dicha trascendencia no es exclusivamente económica, sino especialmente humana. Frente a ello, salvo los escasos Médicos Especialistas en Medicina Legal y Forense, no existe formación especializada específica para conseguir los médicos expertos que nuestra sociedad demanda. Este Máster viene a rellenar esa laguna formativa y ofrece puedes formarte y adquirir conocimientos adecuados para trabajar en este campo con la debida actualización técnica y legal.

Claustro docente de enorme prestigio profesional

La gran experiencia acumulada y el prestigio de los profesionales que participan en este Máster en Valoración Médica del Daño Corporal nos permite ofrecer una formación virtual de gran calidad, así como conseguir un grupo de profesionales con conocimientos adecuados en este campo. Tanto profesores universitarios, como especialistas en diversas áreas, ofrecen además su experiencia personal como peritos ante Juzgados y Tribunales. El alumno adquirirá la debida competencia para afrontar dichas labores tanto en sede penal, civil, laboral y administrativa, así como en Medicina de Seguros.

Documentación y material de máxima calidad

Ofrecemos un contenido teórico y práctico integral para acceder a la realización de informes periciales de valoración del daño ajustados a diversos ámbitos jurídicos (Penal, Civil, Laboral, de Seguros, etc.), con un contenido teórico-práctico equilibrado y asequible para todo profesional. Todo el material actualizado con las últimas innovaciones relacionadas con la materia, incluyendo el daño de interés laboral, el daño psíquico, el daño odontoestomatognático, etc.

Formación integral en Valoración Médica del Daño Corporal

Este Máster en Valoración Médica del Daño Corporal te permitirá conocer las bases que nuestro ordenamiento establece para los daños de la personas, las características precisas de la pericia profesional, los elementos esenciales a valorar, las técnicas y herramientas de valoración, así como una revisión de las patologías más frecuentes y las formas en que deben valorarse, para finalizar estudiando el modo de analizar y presentar los resultados de la valoración mediante informes médico-legales de calidad para facilitar consecuencias justas y similares para casos iguales.



Formación de calidad en Valoración Médica del Daño Corporal

Con este Máster en Valoración Médica del Daño Corporal te convertirás en un profesional adecuadamente formado para estar en condiciones de afrontar con garantías de éxito cualquier prueba pericial en los diversos ámbitos jurídicos propios del Daño Corporal con criterios ajustados y conocimientos actualizados, todo con la garantía de calidad de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) y la supervisión docente de profesorado de enorme prestigio de la Universidad de Granada y otras instituciones de referencia.

Matrícula Bonificada y con importantes descuentos

El importe de matrícula reducida de 2.500 € te permitirá formarte con profesional de la Valoración Médica del Daño Corporal –incluyéndose pagos a plazos–, existiendo además importantes descuentos para miembros de la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal y para alumnos iberoamericanos.



ACELERACIÓN COMPETENCIAL

para el crecimiento profesional y personal

La realización del Máster te va a permitir acceder a las siguientes competencias profesionales:

- La normativa legal de su país en el ámbito pericial médico y en las principales materias médico legales relacionadas con la valoración de daños (lesiones, compensación de daño personal, derecho de seguros, derecho laboral y administrativo)
- La regulación de la prueba de peritos tanto en lo penal, como en lo civil, los social y lo contencioso-administrativo
- Estructurar el estudio de un caso real para emitir posteriormente su informe profesional.
- Emitir informes periciales de cuantificación de daños a presentar en sede judicial.
- Presentar una pericial y participar como perito en cualquiera de las variantes de la valoración de daños
- Adaptar las características de casos reales de valoración a lo estipulado por nuestro
- Ordenamiento Jurídico

Salidas profesionales del Máster:

- Trabajar en peritación médica judicial en los diversos ámbitos jurídicos propios del Daño Corporal de manera privada
- Trabajar en peritación médica judicial en los diversos ámbitos jurídicos propios del Daño Corporal a través de las bolsas de peritos de los Colegios de Médicos
- Trabajar en valoración del Daño Corporal y peritación médica en compañías de seguros

Dirigido a:

- Médicos Forenses titulares e interinos
- Médicos Especialistas y Residentes de Medicina Legal y Forense
- Médicos Especialistas y Residentes de Medicina del Trabajo
- Médicos Especialistas y Residentes de Traumatología
- Médicos Especialistas y Residentes de Rehabilitación
- Médicos Especialistas y Residentes de Neurología
- Médicos Especialistas y Residentes de Medicina Familiar y otras especialidades
- Médicos de Compañías de Seguros
- Médicos de Empresas

Programa Teórico

Bloque I. Bases Jurídicas

Número de horas totales: 100
Número de horas lectivas: 40

Bloque II. La Pericia Médica

Número de horas totales: 87,5
Número de horas lectivas: 35

Bloque III. Valoración del daño en el Derecho del Trabajo

Número de horas totales: 50
Número de horas lectivas: 20

Bloque IV. Valoración del daño en el Derecho del Trabajo

Número de horas totales: 187,5
Número de horas lectivas: 75

Bloque V. Valoración del daño en Traumatología

Número de horas totales: 50
Número de horas lectivas: 20

Bloque VI. La Valoración del Daño Psíquico

Número de horas totales: 50
Número de horas lectivas: 20

Bloque VII. Lesiones en el Sistema Odontoestomatognático

Número de horas totales: 62,5
Número de horas lectivas: 25

Bloque VIII. Radiodiagnóstico

Número de horas totales: 50
Número de horas lectivas: 20

Duración del programa teórico: 637,5 horas
totales. 255 horas lectivas

Programa Práctico

El alumno podrá elegir una de las dos opciones siguientes para superar la parte académica práctica del máster:

Estancia prácticas en entidades, centros o empresas con el siguiente programa académico:

Práctica 1. Periciales con Letrados

Número de horas totales: 87,5
Número de horas lectivas: 35

Práctica 2. Mutua profesional de AT y EP

Número de horas totales: 87,5
Número de horas lectivas: 35

Práctica 3. Consulta de Traumatología

Número de horas totales: 87,5
Número de horas lectivas: 35

Práctica 4. Servicio de Radiodiagnóstico

Número de horas totales: 87,5
Número de horas lectivas: 35

Práctica 5. Fisioterapia

Número de horas totales: 100
Número de horas lectivas: 40

Duración del programa práctico: 450 horas totales. 185 horas lectivas

Nota: las prácticas podrán ser convalidadas según la experiencia del alumno. Los alumnos que no acrediten dicha experiencia, podrán solicitar bien en Granada o en su lugar de residencia la realización de las mismas con un tutor-especialista de cada uno de los módulos relacionados en el programa, quién posteriormente entregará el correspondiente informe de aprobación de la práctica.



2. Elaboración de un trabajo práctico:

El alumno tendrá que abordar la elaboración de un trabajo de carácter eminentemente práctico relacionado con los contenidos que forman parte del programa académico del master y con la supervisión de un tutor asignado por la dirección académica del mismo

Carga académica del trabajo: 450 horas totales. 180 horas lectivas

Programa Seminarios:

Resolución de 8 casos o seminarios con presentación de Informe Pericial a partir de documentación sobre el mismo, sobre las siguientes materias:

2 seminarios de problemas jurídicos

4 seminarios de valoración de daños (2 de ellos médico laborales)

1 seminario de valoración del daño psíquico

1 seminario de valoración del daño bucal

Cada Informe será corregido y comentado para devolverlo al alumno de modo que pueda constituir una guía futura de referencia para la intervención pericial

Evaluación del máster

Evaluación continua del máster, así como pruebas o trabajos que se consideraran necesarios para determinar la superación del mismo

Carga académica de la evaluación: 50 horas totales. 20 horas lectivas

Estructura académica del máster:

Teoría: 637,5 horas totales. 255 horas lectivas.

Prácticas: 450 horas totales. 180 horas lectivas

Seminarios: 362,50 horas totales. 145 horas lectivas.

Evaluación: 50 horas totales. 20 horas lectivas

Total: 1.500 horas totales. 600 horas lectivas

CLAUSTRO DOCENTE

Un viaje formativo apasionante



Inmaculada Bustos Valdivia. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada.

Eloy Girela López. Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Córdoba. Especialista en Medicina Legal y Forense por la Universidad de Granada. Perito ante los Tribunales de Justicia con numerosos informes de valoración de daño corporal.

Cristina Beltrán Aroca. Profesora Ayudante Doctora de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Córdoba. Médico especialista en Medicina Legal y Forense con experiencia profesional en informes periciales sobre VMDC desde el año 2011.

Fernando Antúnez Estévez. Doctor en Medicina y Cirugía, y Licenciado en Derecho, por la Universidad de Granada. Diplomado en Sanidad y Oficial Sanitario por la Escuela Nacional de Sanidad, de Madrid. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública y en Medicina del Trabajo. Médico Inspector de Servicios Sanitarios de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Docente desde 1984 para la formación de los especialistas en Medicina del Trabajo.

Claudio Hernández Cueto. Catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada. Médico Forense en excedencia. Médico Especialista en Medicina Legal y Forense y en Medicina del Trabajo. Perito ante los Juzgados y Tribunales en Valoración de Daños, Incapacidades e Invalideces.

Antonio Zarza Pérez. Médico especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Universitario Virgen de la Nieves de Granada. Jefe de Sección de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria y artroscopia de rodilla.

Luis Gutiérrez Rojas. Médico Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada y Profesor Contratado Doctor de Psiquiatría de la Universidad de Granada.

Pablo José Gonzalez Domenech. Médico Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada y Profesor Sustituto Interino de Psiquiatría de la Universidad de Granada.

Lucas González Herrera. Profesor Contratado Doctor de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada. Médico Especialista en Medicina Legal y Forense. Perito ante los Juzgados y Tribunales en Valoración de Daños, Incapacidades e Invalideces.

José Antonio Gil Montoya. Profesor Titular en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada. Dentista en activo desde hace más de 25 años tanto en actividad privada como asistencial en la propia Universidad. Coordinador de Master de Investigación y Programa de Doctorado Medicina Clínica y Salud Pública.

José Maximiliano Garófano Jerez. Médico especialista en Radiología en el Hospital Universitario Virgen de la Nieves de Granada. Profesor Asociado de Radiología de la Universidad de Granada.

Claustro de tutores:

Inmaculada Bustos Valdivia. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada

Eloy Girela López. Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Córdoba

Cristina Beltrán Aroca. Profesora Ayudante Doctora de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Córdoba

Fernando Antúnez Estévez. Médico Inspector de Servicios Sanitarios de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía

Lucas González Herrera. Profesor Contratado Doctor de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada

Antonio Zarza Pérez. Médico especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Universitario Virgen de la Nieves de Granada

Luis Gutiérrez Rojas. Médico Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada y Profesor Contratado Doctor de Psiquiatría de la Universidad de Granada

Pablo José Gonzalez Domenech. Médico Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario San Cecilio de Granada y Profesor Sustituto Interino de Psiquiatría de la Universidad de Granada

José Antonio Gil Montoya. Profesor Titular en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada

José Maximiliano Garófano Jerez. Médico especialista en Radiología en el Hospital Universitario Virgen de la Nieves de Granada. Profesor Asociado de Radiología de la Universidad de Granada



ALUMNI,

espacio emergente para la co-creación
de alianzas profesionales

El espacio alumni de la **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** dinamizará el empleo, la generación de contactos profesionales y la mejora competencial de los alumnos y antiguos alumnos. Se pretende consolidar de esta forma un ecosistema para la co-creación de alianzas profesionales, la aceleración de networking entre los alumnos, docentes, mentores y empresas, la promoción de encuentros y la creación de agenda de eventos.

Los alumnos de ediae podrán acceder de forma preferente a las ofertas de empleo que lleguen a la escuela, dispondrán de un servicio de mentorización y evaluación del perfil profesional, servicio de bolsa de empleo, podrán asistir de forma gratuita a las MasterClass organizadas desde la escuela y participar de forma activa en las dinámicas de networking que se impulsarán. Además disfrutará de un descuento del 15% en todos los programas ofertados desde la escuela.

El espacio alumni de la **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** será un espacio emergente para la co-creación de alianzas profesionales.

ÚLTIMOS DETALLES

antes de tomar tu decisión

Carga Académica: 600 horas lectivas. 1500 horas totales.

Fechas de celebración: Del 16 de noviembre de 2026 y finaliza el 15 de noviembre de 2027.
(del 18 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027 y del 17 de julio a 31 de agosto de 2027 no es lectivo)

Modalidad: Online

Importe de matrícula:

Precio del máster
2.500 euros precio becado para estudiantes, profesionales y profesores: 1º plazo: 800 euros, antes del 20 de diciembre de 2026 2º plazo: 850 euros, antes del 31 de marzo del 2027 3º plazo: 850 euros, antes del 30 de junio del 2027
2.200 euros precio becado para miembros de la Sociedad Española de Valoración Médica del Daño Corporal: 1º plazo: 800 euros, antes del 20 de diciembre de 2026 2º plazo: 800 euros, antes del 31 de marzo del 2027 3º plazo: 800 euros, antes del 30 de junio del 2027
1.950 euros precio becado para alumnos/as que desarrollen su actividad profesional en cualquier país de América Latina: 1º plazo: 800 euros, antes del 20 de diciembre de 2026 2º plazo: 750 euros, antes del 31 de marzo del 2027 3º plazo: 750 euros, antes del 31 de marzo del 2027

Bonificación a través de los créditos FUNDAE

Si bonificas el programa del Máster en Valoración Médica del Daño Corporal a través de los créditos que te proporciona FUNDAE podrías llegar a bonificar 1.912€ de la matrícula con lo coste real del programa podría ser de 288 €

Línea de financiación:

En ediae te planteamos un sistema de pago fraccionado de la matrícula que te ayudará a poder acceder al programa de una forma más cómoda y adaptada a tus necesidades. Aún así, existe una línea de crédito ofertada en colaboración con entidades financieras colaboradoras de la escuela que te permitirá pagar tu programa en unas condiciones de financiación muy exclusivas



NOS ENCANTARÍA ESCUCHARTE, ¿hablamos?

La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)** te ofrece el **Servicio de Mentorización y Planificación de tu Carrera Profesional**. Nos importa que tus decisiones se alíen con tus inquietudes vitales y tu vocación profesional buscando siempre la mejora de tu formación competencial y tu bienestar vital.

Nos encantaría que nos regalaras una hora de tu tiempo para ayudarte a elegir de la mejor forma posible ya sea con nuestros programas o con alternativas que ofrecen otras entidades.

En ediae nos importas TÚ y nos encantaría escucharte, ¿hablamos?

Servicio de Mentorización y Planificación de tu Carrera Profesional, más información del programa y matrícula:

Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae)

Francisco Javier Carmona Pereira

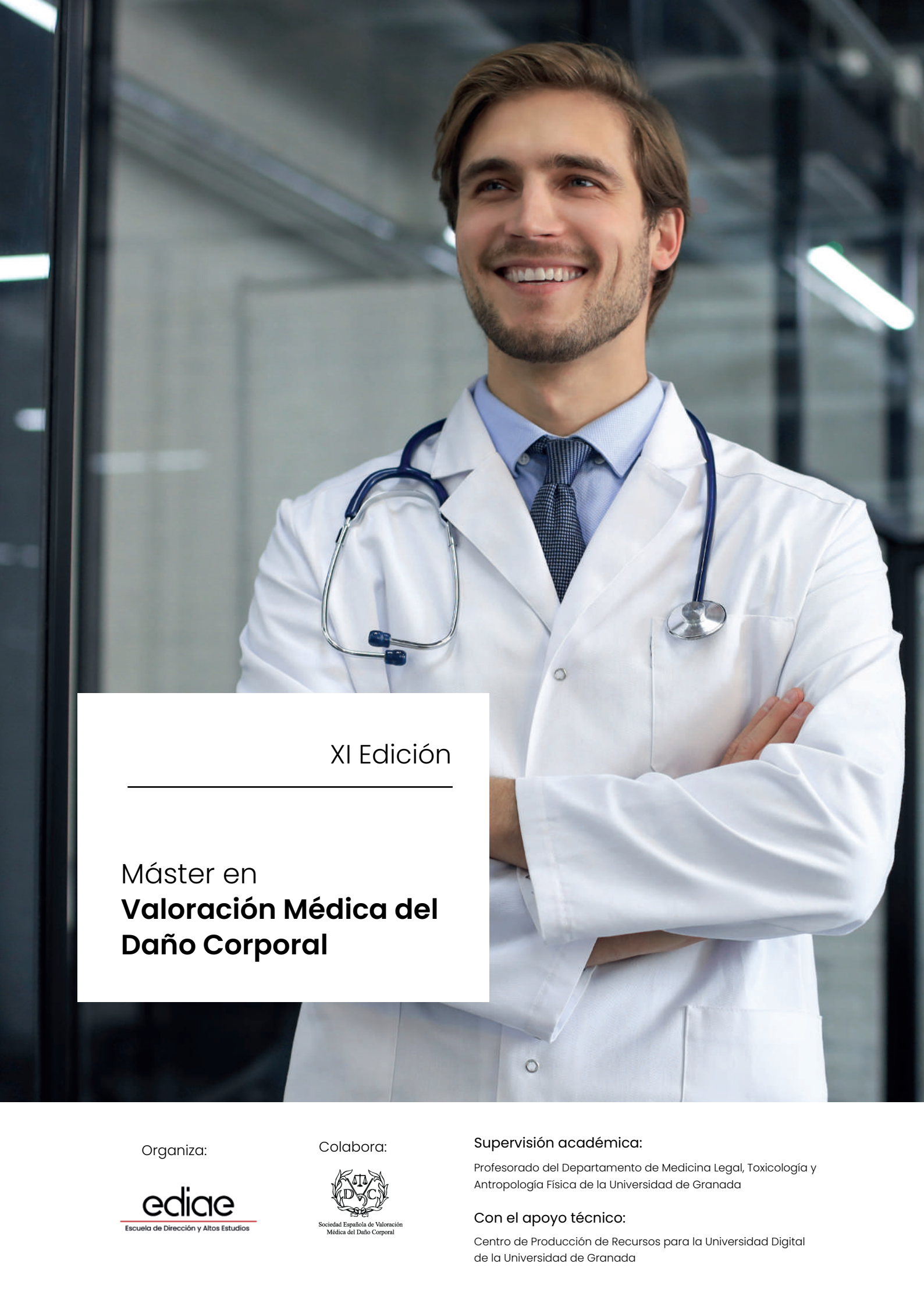
Teléfonos:

+ 34 958 018 601

+ 34 958 536 152. Extensión: 1310

Web: <https://www.mastervaloracioncorporal.es/>

E-mail: informacion@ediae.es



XI Edición

Máster en
**Valoración Médica del
Daño Corporal**

Organiza:

ediae
Escuela de Dirección y Altos Estudios

Colabora:


Sociedad Española de Valoración
Médica del Daño Corporal

Supervisión académica:

Profesorado del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y
Antropología Física de la Universidad de Granada

Con el apoyo técnico:

Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital
de la Universidad de Granada